



GOBIERNO DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LEBU
Secretaría Municipal



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL Nº 43

Se da comienzo a la Reunión de Concejo Municipal Nº 43, de fecha 12 de Julio del 2011, contándose con la presencia del Sr. Alcalde Don Carlos González Anjari y los Sres. Concejales, Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.

También está presente el Secretario Municipal en calidad de Secretario del concejo Don Guido Figueroa Cerda y Rafael Medina López a cargo de la grabación del concejo.-

TABLA:

- 1.- Lectura del acta anterior.-
- 2.- Lectura de Correspondencia Recibida.-
- 3.- Informe del Presidente del Concejo.-
- 4.- Modificación Nº 15 Del DAEM.-
- 5.- Audiencia Presidente COLODYR
- 6.- Audiencia a la Sra. Claudina Caamaño(Hogar de Niños Lautaro)
- 7.- Renovación de Patente de Alcoholes
- 8.- Subvenciones año 2011.-
- 9.- Nombre a Población Nueva Sector Norte.-
- 10.- Puntos Varios.-

Al comenzar la reunión se aprueba Modificación Nº 15 del DAEM de la siguiente manera:

	INGRESOS	MILES \$
115.05.03	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN	M\$150.079.-
115.05.03.003.002.011	OTROS APORTES	150.079.-
	TOTAL INGREOS	M\$ 150.079.-
	GASTOS	MILES \$
215.21	CXP GASTOS EN PERSONAL	M\$ 25.500.-
215.21.03	OTRAS RENUMERACIONES	25.500.-
215.21.03.001	HONORARIOS A LA SUMA ALZADA- PER- NATURAL	25.500.-
215.22.	CXP GASTOS BS. Y SERV. DE CONSUMO	M\$ 124.579.-
215.22.04.999	OTROS	124.579.-
215.22.04.999.004	PME	124.579.-
	TOTAL GASTOS	M\$ 150.079.-

HOJA Nº2 DEL ACTA Nº43 DE FECHA 12 DE JULIO DEL 2011

Se analiza y aprueba el Rol de Patente de Alcoholes sin inconvenientes.-

También se aprueba la Modificación Nº 20 del Municipio respecto a Proyectos Pro – Empleos.-

ITEM	DENOMINACIÓN CUENTA INGRESOS (AUMENTAN)	MONTO\$
115.13.03.002.001.090	REPARACIÓN Y MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO, CALLE LAS VIOLETAS	9.502.000.-
115.03.03.002.001.091	CONSTRUCCION 400 MTS, ACERAS EN CALLE LAUTARO, POBLACIÓN J. M.C.-	17.640.000.-
115.13.03.002.001.092	REPARACIÓN E IMPLEMENTACIÓN, AREAS VERDES, POBLACIÓN VILLA ALESSANDRI.-	17.640.000.-
115.13.03.002.001.093	REPARACIÓN E IMPLEMENTACIÓN JUEGOS INFANTILES	17.640.000
115.13.03.002.001.094	CONSTRUCCIÓN 700 METROS DE ACERAS, CALLE MANUEL BULNES	27.022.000.-
TOTAL CUENTAS DE INGRESOS (AUMENTAN)		89.444.000.-

ITEM	DENOMINACIÓN CUENTA DE GASTOS (AUMENTAN)	MONTO \$
215.31.02.004.001.090	REPARACIÓN Y MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO, CALLE LAS VIOLETAS.-	9.502.000.-
215.31.02.004.001.091	CONSTRUCCION 400 MTS, ACERAS EN CALLE LAUTARO, POBLACIÓN J. M.C.-	17.640.000.-
215.31.02.004.001.092	REPARACIÓN E IMPLEMENTACIÓN, AREAS VERDES, POBLACIÓN VILLA ALESSANDRI.-	17.640.000.-
215.31.02.004.001.093	REPARACIÓN E IMPLEMENTACIÓN JUEGOS INFANTILES Y PLAZOLETAS POBLACIÓN VICTORIA	17.640.000.-
115.13.03.002.001.094	CONSTRUCCIÓN 700 METROS DE ACERAS, CALLE MANUEL BULNES	27.022.000.-
TOTAL CUENTAS DE INGRESOS (AUMENTAN)		89.444.000.-

Posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- De Don Daniel Herrera Salgado quien solicita autorización para instalarse con una Patente de Bebidas Alcohólicas en calle Rioseco esquina Prat. Se autoriza realice los trámites.-
- Carta de Don Arístides Poblete, Presidente de la Escuela de Basquetbol solicitando entrega en Comodato de la Multicancha de la Población Esmeralda. El concejo aprueba lo solicitado.-
- Carta de la Sra. Dalila Ocampo solicitando audiencia en el concejo y otra carta de la misma Sra. Exponiendo el caso de la feria Artesanal que actualmente se la están caducando sin explicaciones de razones.-
- Ante una consulta se dice que el Municipio no tendría facultades para caducar una patente salvo que existan razones o fundamentos, y justamente es el caso pues están ocupando espacio de uso Público y además no da boletas permanentemente.-
- El concejal Alfredo Venturelli expresa que con él ha ido a hablar este tema varias personas, y él ha dicho que el problema es que están ocupando espacio de uso Público, tiene un techo que ocupa la vereda, si se soluciona eso él no tendría ningún problema.-
- El concejal Cristian Peña Morales expresa que ella no está cumpliendo con la norma y si se quiere mejorar el sector.

HOJA N°3 DEL ACTA N°43 DE FECHA 12 DE JULIO DEL 2011

- El Alcalde expresa que la cámara de comercio no les está apoyando y dijeron que ellos deberían tener un Local Comercial como todos los demás.-

En Definitiva se encarga que el Sr. Alcalde conversara con ella.-

- Carta de la Sra. Alisson Fuentes Reynolds quien expone su situación social y solicita ayuda para postular a Ampliación de su vivienda. Se decide enviar el caso a DIDECO.-
- Carta de la Junta de Vecinos de la Población Eduardo Frei Montalva, quienes solicitan se les entregue en comodato la sede de ellos. El concejo aprueba lo solicitado.-
- Municipios turísticos invitando a un Seminario Internacional sobre los Tsunami, en Santiago los días 28,29,30 de Julio del 2011.-

Posteriormente ingresa a la sala representantes del COLODYR por la audiencia que se había otorgado anteriormente.-

Expresa que el COLODYR no representa al futbol federado, pero si está el canal vecinal, es decir, los clubes de las poblaciones, que son los sectores más vulnerables.-

Expone el Presidente del canal vecinal que con la reparación que se hizo a la cancha del Junquillo, la cancha empeoró y quedó sin drenaje. Agrega además que ellos están solicitando el comodato de la cancha de Junquillo.-

El Sr. Luis Sáez agrega que ellos apoyan que se le otorgue el comodato de esta cancha al canal vecinal y quede para ellos exclusivamente y que en esta cancha no se involucre el federado.-

El Alcalde expone que ese recinto es del SERVIU, y ellos no están entregando comodato por más de 2 años, y para que se entregue por más tiempo hay que hacer un trámite más largo. Agrega que la Junta de Vecinos del sector vino a conversar con él y se quejaron por la mala administración de este recinto.-

Don Luis expresa que el Basquetbol, también realiza un campeonato y Don Patricio Werner agrega que participan 7 clubes en varias series infantil, Juvenil y adultos, en Damas y Varones, este campeonato tiene varios gastos de árbitros, premiación etc. Ellos juegan viernes y sábado. También tienen escuelas de Basquetbol en Santa Rosa, Amalia y otros.-

Se aclara que a veces se tienen problemas para pagar los arbitraje y los socios tienen la mala costumbre que no pagan las cuotas por lo cual se solicita se otorgue la subvención.-

Ante una consulta Don Luis expone que el Futbol federado no está en el Colodyr.-

Por parte del Club Deportivo Lautaro, Don Erwin Peña expresa que ellos tienen actividad de Pesca o de Caza durante todo el año. Todo lo cual significa gastos, y sus integrantes muchas veces no tienen los medios para financiarse igualmente con el campeonato Regional que ellos hacen en Lebu y solicita un aumento de la subvención para este año.-

Por otra parte el canal Laboral, también considera una subvención de \$600.000, principalmente para financiar el campeonato de Baby Futbol Laboral.-

HOJA Nº4 DEL ACTA Nº43 DE FECHA 12 DE JULIO DEL 2011

Por último solicitan se postule un proyecto de un Gimnasio de categoría para la comuna, respecto a esto el Alcalde expresa que se estuvo en conversaciones para comprar el terreno de la Ex curtiembre pero que fracaso por problemas con la propiedad actual de ese terreno. Así se está pensando realizar un proyecto de Nuevo Gimnasio donde está el Gimnasio actual pero eso es solo una idea.-

El actual Gimnasio no es normativo, la superficie de juego está con problemas, se llueve, etc.-

El Alcalde expresa que en este momento el Municipio también está con problemas económicos que además cuesta mucho cobrar por ejemplo el tema de la patente o el cementerio. Antiguamente no existían las subvenciones Municipales y las cosas se hacían igual. El otro día solicitó un árbitro para un partido a beneficio de niños chicos y la persona llegó con otros dos y cobraron por el arbitraje.-

Sin más que agregar se retiran de la sala los dirigentes del COLODYR.-

En otro tema se acuerda reunión extraordinaria mañana a las 16:30 horas para ver el tema de la Residencia de Niños Lautaro.-

En otro tema el Alcalde informa que producto de ciertas información que llegó se envió una carta con 10 observaciones al SERVIU, respecto al Proyecto de 126 viviendas que se construyen en Pehuén.-

El concejal Mario Fuentealba expresa que hay un ambiente entre los vecinos de Pehuén que esta construcción está mal hecha.-

Por último el concejal Alfredo Venturelli expone el caso de una casa ubicada en calle Rioseco con Blanco que está fuera de la Línea de Edificación.-

RESUMEN DE ACUERDOS

- **Se aprueba la solicitud de Don Arístides Poblete, Presidente de la Escuela de Básquetbol, solicitando entrega en comodato de la multicancha de la Población Esmeralda.-**
- **Se aprueba la solicitud de la Junta de Vecinos de la Población Eduardo Frei Montalva, quienes solicitan se les entregue en comodato la sede de ellos.-**
- **Se aprueba la Modificación Presupuestaría N15 del DAEM**
- **Se aprueba la Modificación Presupuestaria Nº 20 del Municipio respecto a proyectos Proe- Empleos.-**

Sin más que agregar se da por terminada a Reunión siendo las 18:00 horas.-

HOJA Nº5 DEL ACTA Nº43 DE FECHA 12 DE JULIO DEL 2011

CARLOS GONZALEZ ANJARI
ALCALDE

CRISTIAN PEÑA MORALES
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJAL

HERNAN GUTIERREZ
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL

ALFREDO VENTURELLI PUMERO
CONCEJAL

GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO

*Lebu, Capital de la Provincia de Arauco, Andrés Bello Nº 233, fono central
041-2866700,*

fax 041-28667001, www.lebu.cl

Lebu y su Gente. Construye su Futuro